

1983

Plaza pública

La reforma política en la cárcel

► *La política del gobernador Toledo*

Miguel Angel Granados Chapa

Tal vez haya exageración retórica en el PAN cuando se decide a no participar en los foros sobre la democratización municipal teniendo en cuenta los resultados de Baja California, y especialmente de Mexicali. Tal vez haya un poco de la misma exageración retórica en el PSUM cuando al hablar de la prisión de su líder en Sinaloa, Audomar Ahumada Quintero, asegura que la reforma política está encarcelada. Pero tal vez esa exageración retórica corresponde a las exageraciones antidemocráticas puestas en práctica por diversos niveles de gobierno en varios ámbitos locales en los últimos días.

En Sinaloa, por ejemplo, va a haber elecciones para renovar ayuntamientos el 6 de noviembre próximo. El gobernador Antonio Toledo Corro no puede creer, como presuntamente lo creen los priístas en otras partes del país, y más precisamente hablando, en el comité ejecutivo nacional, que los enemigos a vencer sean los panistas. No puede creerlo el gobernador porque en su tierra los candidatos panistas y los priístas a las alcaldías sólo se distinguen porque tienen sus negocios en distintos domicilios y representan a diversas empresas transnacionales. ¿Cómo va a suponer el gobernador Toledo que el candidato panista a presidente municipal de Mazatlán sea su adversario si ambos ejercieron en momentos diversos el mismo cargo de líderes de la Cámara de Comercio local?

Para el gobernador Toledo, en consecuencia, y más allá de la escenografía erigida en casos como este para hacer creer que hay un verdadero enfrentamiento entre el PAN y el PRI, el enemigo a vencer es la izquierda. Por ello, una vez más se ha encargado de emplazar y concentrar sus baterías para disparar contra ella. Como suele suceder, por su falta de sensibilidad democrática, sus golpes son pesados. Cada vez que lo hace se le pasa la mano. Esta vez, encarceló por varios días a Audomar Ahumada Quintero, que es secretario general del PSUM en ese estado, es miembro del comité central del partido nacional, era diputado de representación proporcional y es candidato a alcalde de Culiacán apoyado por ese y otros partidos. Su propósito manifiesto era inhabilitar o desprestigiar a este dirigente para las elecciones del próximo mes, con lo que marcha en sentido contrario de las manifestaciones expresas del gobierno federal.

El pretexto para encarcelar a Ahumada Quintero fue a todas luces precisamente un pretexto. Se le acusó de apología del delito, porque supuestamente encabezó y coonestó el *ataque* de una multitud a la Cámara de Diputados local, el 26 de noviembre de 1981. Asimismo, se le acusó de haber participado en la destrucción de unas banderas guardadas en urnas en el propio recinto legislativo. La detención, efectuada con fuerza no por la policía sino por agentes de gobernación del estado, coincidió con la expedición de órdenes de aprehensión contra el ingeniero Eduardo Franco, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, y Rubén Rocha y Rodrigo López, líderes los tres del PSUM; Renato y Jaime Palacios, del PMT; y Oscar Rosas, de la Corriente Socialista.

Salta a la vista el carácter artificial del procedimiento contra Ahumada Quintero. Es verdad que hasta ahora estaba protegido por el fuero que le resultaba de su condición de legislador local. Pero ello no alcanza a explicar por qué la enorme demora en instaurar acción penal en su contra. Si los delitos en verdad hubieran sido cometidos, la acusación debió presentarse entonces, y la Procuraduría local hubiera solicitado el desafuero. Nada de ello se hizo, y por lo tanto queda desnuda la maniobra contra este dirigente pero, sobre todo, contra la posibilidad de que la discusión política no se haga a balazos o con rejas de por medio.

Toledo Corro no fue nunca un prototipo de pluralismo ni de honestidad política. Por eso no sorprenden sus manejos. Lo que habrá que corroborar es si en el centro, ahora que ya no gobierna ese amigo de sus amigos que es López Portillo, seguirán soportando sus desmanes.